

COMUNICADO DE PRENSA 051

MEN aprobó otro Doctorado para la UPTC

Luego de que la Sala de Evaluación de Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CONACES, estudiará la solicitud de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y después de la visita de verificación de los pares académicos, el Ministerio de Educación a través de la Resolución 06247 del 6 de abril de 2016, otorgó el registro calificado al Doctorado en Ciencias Biológicas y Ambientales, para ofrecerse bajo la metodología presencial, en la Sede Central de la Universidad.

El decano de la Facultad de Ciencias, Gabriel Patarroyo Moreno, expresó que el objetivo fundamental de este Doctorado es ayudar a solucionar las dificultades que hoy en día tienen los páramos del país, así como la problemática de contaminación ambiental.

Así mismo resaltó que los pares académicos destacaron la infraestructura con la que cuenta la Universidad, para los diferentes proyectos de investigación que se adelantan desde la Facultad de Ciencias.

Agregó que con este Doctorado se completa el ciclo de formación en esta área de las Ciencias, ya que actualmente la UPTC ofrece el programa de pregrado en Biología y la Maestría en Ciencias Biológicas.

A la fecha la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia tiene en su oferta académica ocho Doctorados y este último iniciará a partir del mes de agosto de 2016.

Tunja, 02 de junio de 2016

Síganos en nuestras redes sociales oficiales:

Facebook.com/universidaduptc

Twitter: @universidaduptc

Instagram: universidaduptc